

87484



MODELO DE UTILIDAD

que, por veinte años, se solicita como propio y nuevo, a favor de DON ANTONIO GANUZA DEL RIEGO, de nacionalidad española y domiciliado en San Sebastian, (Guipuzcoa), calle Guetaria núm. 1; y que ha de recaer sobre:

"" DESTORNILLADOR ENGANCHE TORNILLO Y PELA CABLES""

M e m o r i a d e s c r i p t i v a .

-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el Territorio Nacional y sus Colonias

87484



5. de un destornillador enganche tornillos y pela cables, conforme se describe a continuación y se representa en forma grafica en el plano adjunto a título exclusivo de ejemplo.

10. Se caracteriza éste destornillador enganche tornillos y pela cables, porque sirve para enroscar tornillos en cualquier sitio por muy difícil acceso que tenga y bloquea y sujeta fuertemente el tornillo en la boca y guía que lleva el vastago para poderlo colocar en el orificio correspondiente é(inclinar) iniciar el enroscamiento del mismo ayudado por la punta biselada que tiene en su extremo el destornillador.

15. El vástago esta siempre en posición baja y con el bisel del destornillador a la vista, debido al resorte de tracción, cuya espira superior hace tope contra la virola fija del destornillador y la espira final se apoya contra el tirador moleteado.

20. Una vez indicado el enroscamiento de la espiga roscada del tornillo en su orificio se tira hacia abajo el destornillador para que el tornillo que libre y con un, ligero movimiento lateral sacamos la boca del vastago de la cabeza de tornillo y seguidamente lo enroscamos con el propio destornillador hasta apretarlo fuertemente.

25. Para pelar los cables de su envoltura de caucho ó plastico introducimos el cable por el orificio rasgado que lleva en su parte baja el mango y tirando hacia abajo la cuchilla que lleva insertada en el interior del mango, pela el cable dejando al descubierto.

30. Para mayor comprensión del objeto de éste Modelo de Utilidad, hacemos referencia al dibujo adjun-

35.

87484



to.

La figura I, representa en alzado visto de costado y en corte el destornillador.

La figura II, nos muestra el mismo destornillador visto de frente.

- 40. N^o 1.- Vástago.
- N^o 2.- Tirador moleteado.
- N^o 3.- Cabeza del tornillo.
- 45. N^o 4.- Boca del vástago alojamiento de la cabeza del tornillo.
- N^o 5.- Espiga roscada del tornillo.
- N^o 6.- Ranura de la boca del vástago para guía de la espiga del tornillo.
- N^o 7.- Destornillador.
- 50. N^o 8.- Resorte de tracción.
- N^o 9.- Virola.
- N^o 10.- Muecas sujeción de la virola.
- N^o 11.- Extremo biselado del destornillador.
- N^o 12.- Mango.
- 55. N^o 13.- Rosca del tirador.
- N^o 14.- Muecas del destornillador para su sujeción en el mango.
- N^o 15.- Ranura ó ventana rasgada.
- N^o 16.- Cuchilla cortadora-raspadora.
- 60. N^o 17.- Placa-chucilla.

A continuación describiremos el funcionamiento y el conjunto que es como sigue:

- Para enroscar un tornillo en cualquier sitio por muy difícil acceso que tenga, retiramos el vástago -1- empujando hacia abajo del tirador moleteado -2- con el fin de que el destornillador -7- se oculte en el interior de dicho vástago -1-.



97 184

Seguidamente la cabeza del tornillo -3- lo introducimos en la boca del vástago -4- de forma que la espiga roscada quede guiada en la ranura de la boca -6-. Al soltarse el tirador moleteado -2- automáticamente el destornillador -7- sube, debido al resorte de tracción -8- que hace bajar al vástago ya que la espira superior se apoya contra la virola -9- que esta arriestrada en las muescas -10- empujando hacia hacia abajo con fuerte presión al tirador moleteado -2- debido que ambas piezas estan enroscadas por medio de la rosca -13-, de forma que el extremo biselado -11- se introduzca en la ranura que lleva el tornillo -3- quedando bloqueado éste.

Agarrando por el mango -12- introducimos la espiga roscada -5- en el orificio correspondiente, iniciando en enroscamiento. Una vez efectuada ésta operación retiramos hacia abajo el destornillador -7- para que el tornillo quede libre y sin soltar y con un ligero tirón lateral sacamos la boca del vástago -4- de la cabeza del tornillo -3- y la guía -6- de la espiga -5- para terminar de enroscar con el propio destornillador -7- hasta apretarlo fuertemente.

En la parte inferior del destornillador -7- lleva así mismo unas muescas -14- para que el mango y el destornillador formen una sola pieza.

En la parte inferior del mango -12- lleva una ventana rasgada -15- para el paso del cable que se desea pelar el cual al pasar con un ligero tirón hacia abajo por la cuchilla cortadora-peladora -16- de la placa-cuchilla -17- corta y raspa la envoltura exterior.

Esta plaquita-cuchilla -17- esta alojada en



87684

100. el interior del propio mango -12- y oculto en éste.

VENTAJAS:

1ª.- Sirve como destornillador, sujetador del tornillo y pela cables.

105. 2ª.- Para usarlo como destornillador bloca el tornillo para iniciar el enrroscamiento de la espiga roscada en su orificio correspondiente y en cualquier sitio por difícil acceso que tenga.

110. 3ª.- Una vez iniciado el enrroscamiento del tornillo con el propio destornillador se termina de enrroscar hasta apretarlo fuertemente.

4ª.- El tornillo colocado en la boca del vastago queda fuertemente bloqueado sin que se caiga debido al resorte de tracción que empuja al vastago hacia abajo.

115. 5ª.- Se fabrica en distintas longitudes y para distintos diámetros.

120. El destornillador enganche de tornillos y pela cables descrito es por consiguiente de estructura sencilla, no obstante el cual funciona con toda eficacia, por lo que está llamado a obtener una divulgación en el mercado motivo por el cual se desea protegerlo con un privilegio de explotación que evite fáciles imitaciones.

125. Se hace constar que el cambio de formas, dimensiones, material en que se ha construido y disposición de los elementos podrán ser variables y por lo tanto cualquier variación introducida en éste sentido siempre que con ello no altere ó modifique su esencialidad característica, se considerará comprendido en el presente Modelo de Utilidad, cuyos términos deben ser tomados con caracter amplio y nunca en forma ó senti-

130.



87684

dos limitativos.

Descrito suficientemente el presente invento se declaran de novedad en España las siguientes:

135.

REIVINDICACIONES

PRIMERO.- Por destornillador enganche tornillo y pela cables, caracterizado esencialmente porque el destornillador está fijo al mango sirviendo de guía el propio destornillador al vástago, el cual lleva en su extremo superior la boca para alojamiento de la cabeza del tornillo y una guía para la espiga roscada del mismo y en su parte inferior esta colocado a rosca un tirador moleteado.

SEGUNDO.- Por destornillador enganche tornillo y pela cables, según la reivindicación anterior, caracterizado esencialmente porque la punta del destornillador termina en bisel para poderlo adaptar a la ranura de la cabeza del tornillo, llevando en su tercio superior una virola fija contra la cual se apoya el resorte de tracción que va guiado así mismo por el propio destornillador y la última espira del resorte se apoya contra el tirador moleteado con el fin de que el vástago este siempre en posición bajada, emergiendo por su parte superior el extremo biselado del destornillador.

TERCERO.- Por destornillador enganche tornillo y pela cables, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente porque al colocar la cabeza del tornillo en la boca del vástago y la espiga roscada del mismo en la guía, queda bloqueado por la presión de resorte que hace bajar al vástago



y la punta biselada del destornillador introducida en la ranura del tornillo formando un solo bloque.

165. CUARTO.- Por destornillador enganche tornillo y pela cables, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente porque en la parte baja del mango lleva una ranura ó ventana rasgada é insertado en el propio mango una plaquita cuchilla que es la que corta y raspa el cable cuando éste se introduce en el interior de la ventana u orificio rasgado y al dar un tirón hacia abajo pela el cable dejandolo al descubierto.
- 170.

QUINTO.- Por " " DESTORNILLADOR ENGANCHE TORNILLO Y PELA CABLES " " .

175. Tal y como se describe en el cuerpo de esta memoria descriptiva, la cula consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras a dos espacios, a la que se acompaña otra de planos en forma y tamaño reglamentario, para la mejor comprensión del invento.
- 180.

Madrid, a treinta de Mayo de mil novecientos sesenta y uno.

P.A. de D. Antonio Ganuza del Riego,

E. Rodriguez Rivas,

P.P.

185.-

FIG. I

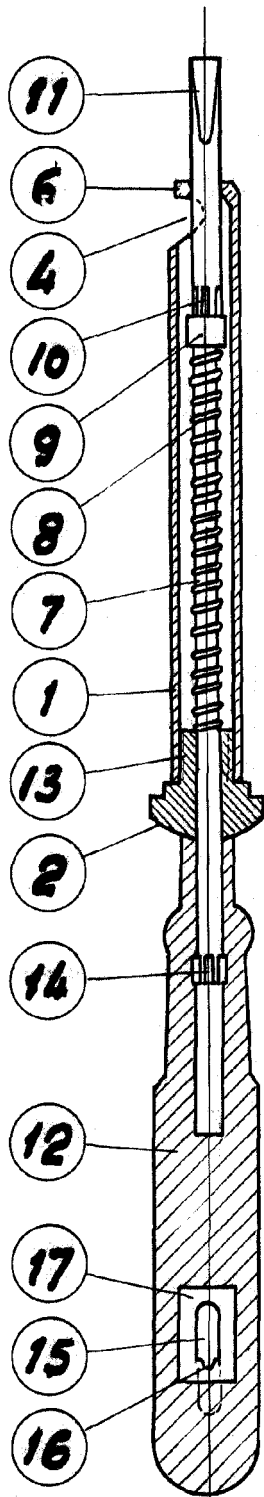
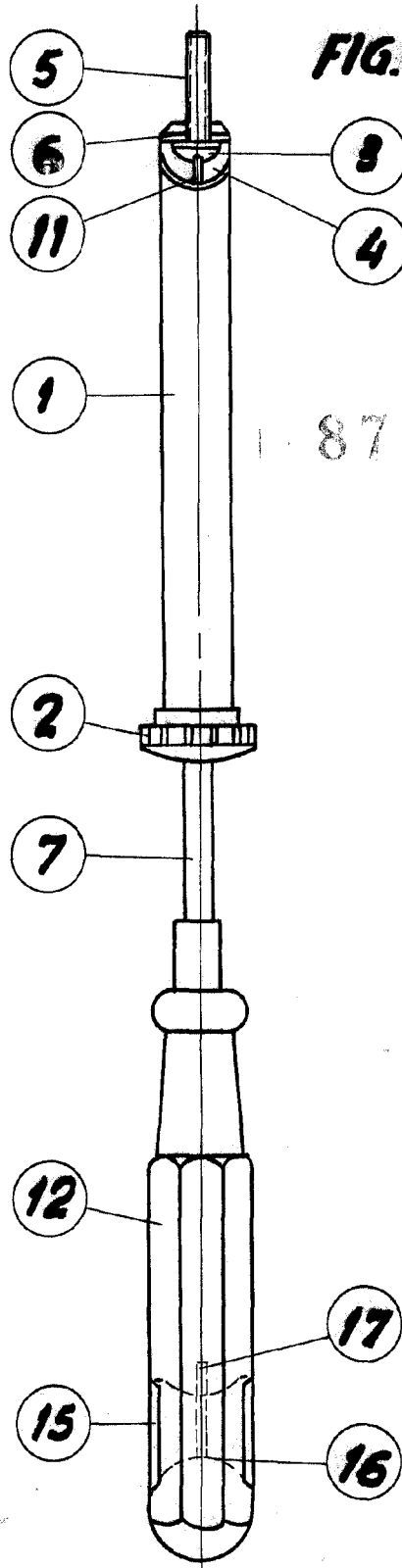


FIG. II



87484

San Sebastian 10 Mayo 1961

E. RODRIGUEZ DE RIVAR
R.R.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "E. Rodriguez de Rivar", written over the printed name.

ESCALA VARIABLE